

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OSCAR  
SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CÍA LTDA.**

En la ciudad de Quito D.M., a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 16H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en Cumbaya, calle Luis Mideros S2-208 y Av. De los establos, Edificio URBAN TOWER, Quinto Piso, Oficina 504, se reúnen los siguientes socios de la compañía OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CÍA. LTDA:

1. María Paulina Salazar Rosero, propietaria de ciento cuarenta y cuatro mil (144.000) participaciones de un (1,00) dólar cada una y,
2. Oscar Estuardo Salazar Pinto, propietario de ochenta mil (80.000) participaciones de (1,00) dólar cada una.

Preside la sesión la señora María Paulina Salazar Rosero y, actúa como secretario el señor Oscar Estuardo Salazar Pinto, Gerente General de la compañía.

La señora Presidente manifiesta que por encontrarse reunido el 70% del capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria, de acuerdo a lo establecido en el Art. 15 de los Estatutos de la empresa, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación, la señora Presidente informa que el orden del día, es el siguiente:

1. Conocer y aprobar el balance general, el estado de resultados, el informe de auditoría externa y, el informe de Directorio, correspondientes al ejercicio económico 2018.
2. Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

Se aprueba el orden del día y posteriormente se procede a tratarlo:

- 1. Conocer y aprobar el balance general, el estado de resultados, el informe de auditoría externa y, el informe de Directorio, correspondientes al ejercicio económico 2018.**

Revisados y analizados por los socios, el balance general, el estado de resultados, el informe de auditoría externa y, el informe de Directorio, correspondientes al ejercicio económico 2018, los cuales han sido puestos a su disposición previa la realización de la presente Junta, se aprueban los mismos sin observaciones, pues corresponden a la realidad económica y financiera de la compañía.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OSCAR  
SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CÍA LTDA.**

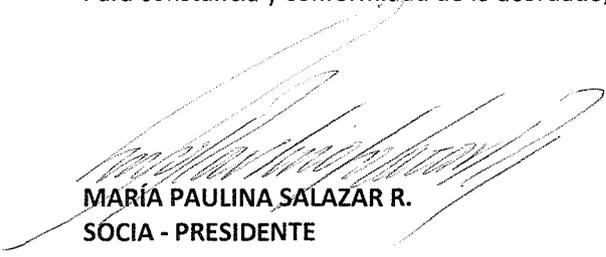
**2. Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.**

Con base a las consideraciones expuestas por señor Oscar Estuardo Salazar Pinto Gerente General, con respecto a las necesidades de capital de operación que demanda la gestión de la compañía, por unanimidad y sin observaciones se aprueba mantener como retenidas a disposición de los socios las utilidades del ejercicio económico 2018.

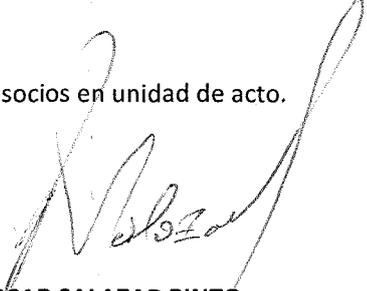
No habiendo otros asuntos que tratar, la señora Presidente, concede un receso para la redacción de la presente Acta la misma que es aprobada por los socios.

Se levanta la sesión, siendo las 18H00.

Para constancia y conformidad de lo acordado, firman los socios en unidad de acto.



**MARÍA PAULINA SALAZAR R.**  
SOCIA - PRESIDENTE



**OSCAR SALAZAR PINTO**  
SOCIO - SECRETARIO